

Gobierno Autónomo Descentralizado
PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

INFORME TÉCNICO DE OBRAS CIVIL



Seguimiento de avance de presupuestos
comparativos entre trabajos ejecutados de manera
Directa del periodo *MAYO 2023-DICIEMBRE 2023*

Diciembre, 2023

1. ANTECEDENTES

La Dirección de Obras Públicas la preside y dirige el/la director/a de Obras Públicas, está conformada por la Subdirección de Mantenimiento, Transporte y Maquinaria; Gestión de Vialidad e Infraestructura para el Desarrollo; integrada por equipos de trabajo multidisciplinarios necesarios para el cumplimiento de la misión de la Dirección.

DENTRO DE LAS FUNCIONES EN EL CARGO DEL TÉCNICO (ANALISTA 3)

- Elaboración de informes de inspección en atención pedidos de las comunidades.
- Elaboración de presupuestos de obras de vialidad e infraestructura para el desarrollo.
- Elaboración de informes de prefactibilidad y formulario de requerimiento de procesos precontractuales de obras de vialidad e infraestructura para el desarrollo.
- Elaboración de especificaciones técnicas para proyectos viales y civil.
- Elaboración de memorias técnicas para proyectos de inversión.
- Administrador de contratos.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Contribuir con el desarrollo de los pueblos y comunidades a través de las obras de vialidad y de infraestructura, que ayudan al desarrollo de la Provincia, mediante el direccionamiento y coordinación de las estrategias planteadas por esta unidad.

2.2. ESPECÍFICO

Seguimiento de avance de presupuestos comparativos entre trabajos por administración directa y por contratación pública. (mayo 2023-diciembre 2023)

3. PRODUCTOS

3.1.OBRAS EJECUTADOS DE MANERA DIRECTA

MANTENIMIENTO DE VÍAS							
	PARROQUIA	COMUNIDAD	PROYECTOS EJECUTADOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	LONG. DE MANTENIMIENTO (KM)	LONGITUD TOTAL EN (KM)	COSTO \$
TENA	TENA	Chaupishungo-Nueva Libertad	MANTENIMIENTO DE VÍA DE 4.23 KM DESDE LA Y DE LA ENTRADA A CHAUPISHUNGO HASTA LA COMUNIDAD NUEVA LIBERTAD CANTÓN TENA	90	4.23	191.53	30,669.4
	TALAG	hatun Yacu-Laguna Azul	MANTENIMIENTO DE VÍA DE 7.52 KM EN LA COMUNIDAD CANDO DESDE JATUN YAKU WASI HASTA LAGUNA AZUL, PARROQUIA TALAG, CANTÓN TENA	80	7.52		54,523.4
		Santa Rosa	MANTENIMIENTO DE VÍA DE 1.85 KM EN LA COMUNIDAD SERENA, PARROQUIA TALAG, CANTÓN TENA	122	1.85		13,413.3
	MUYUNA	Alto Tena-Shitig	MANTENIMIENTO DE VÍA DE 5.88 KM EN LA COMUNIDAD CANDO DESDE	88	5.55		40,240.0

MISAHU ALLI		IKIAM HASTA SHITIG, PARROQUI A TALAG, CANTÓN TENA			
	Vía Muyuna-San Pedro	MANTENIM IENTO DE VÍA DE 2.55 KM DESDE LA VÍA MUYUNA A SAN PEDRO, PARROQUI A TALAG, CANTÓN TENA	240	2.55	18,488.6
	PUNUNO	MANTENIM IENTO DE VÍA DESDE PUNUNO HACIA LA COMUNIDA D DE SAN MIGUEL DE PALMERAS CANTÓN TENA	141	6.80	49,303.1
	UNION BOLIVARE NSE	MANTENIM IENTO DE VÍA DESDE SAN MIGUEL DE PALMERAS HACIA LA COMUNIDA D UNION BOLIVARE NSE CANTÓN TENA	26	7.80	56,553.5
	TRES HERMANOS	MANTENIM IENTO DE VÍA DESDE UNION BOLIVARE NSE HACIA LA COMUNIDA D TRES HERMANOS CANTÓN TENA	50	5.20	37,702.3

	VERDECOC HA	MANTENIM IENTO DE VÍA DESDE TRES HERMANOS HACIA LA COMUNIDA D VERDECOC HA CANTÓN TENA	32	12.40		89,905.6
	WAYUSAL OMA	MANTENIM IENTO DE VÍA DE 8.28 KM DESDE HACIA LA COMUNIDA D DE WAYUSALO MA CANTÓN TENA	45	8.28		60,033.7
	UNIÓN VENEZIA	MANTENIM IENTO DE VÍA EN LA COMUNIDA D DE UNIÓN VENEZIA 4.5 KM	26	4.50		32,627.0
	MACHAKU YACU- PONCELOM A	MANTENIM IENTO DE VÍA EN LA COMUNIDA D DE MACHAKU YACU- PONCELO 8.5 KM	175	8.50		61,628.8
Puerto Napo	SHALCANA	MANTENIM IENTO DE VÍA DE 23.8 KM ANILLO VIAL SHALCANA - CAPIRONA- 20 DE ENERO, CANTÓN TENA	120	25.80		187,061.6
	Yutsupino	Mantenimient o de vía en la comunidad de Yutsupino	97	2.80		20,301.3

	Chonta Punta	Puerto Rico	MANTENIMIENTO DE VÍA EN LA DESDE LA COMUNIDAD DE AGUA SANTA HASTA PUERTO RICO	196	4.50	32,627.0
		Cruz Chigta	MANTENIMIENTO DE VÍA EN LA DESDE LA COMUNIDAD DE PUERTO RICO HASTA CRUZ CHIGTA	331	11.50	83,380.2
		Guacamayos	MANTENIMIENTO DE VÍA EN LA DESDE LA COMUNIDAD DE AGUA SANTA HASTA GUACAMAYOS	12	6.50	47,127.9
		Yuralpa	MANTENIMIENTO DE VÍA EN LA DESDE LA COMUNIDAD DE GUACAMAYOS HASTA BELLAVISTA (ALTA Y BAJA)	520	12.50	90,630.6
		Huachiyacu	MANTENIMIENTO DE VÍA EN LA COMUNIDAD DE AGUA SANTA-GUACHIYACU (MARGEN DERECHO)	98	6.30	45,677.8
ARCHIDONA	Archidona	Batanocha-Alto Shicama	Mantenimiento de vía desde Bantachocha-Alto Shicama,	86.00	1.65	11,963.2

			cantón Archidona.			
	Cotundo	20 de Mayo	MANTENIMIENTO DE VÍA DE 1.8 KM DESDE LA COMUNIDAD 20 DE MAYO HASTA 5 DE OCTUBRE, PARROQUIA COTUNDO, CANTÓN TENA	93.00	1.80	13,050.8
		Nueva Esperanza	MANTENIMIENTO DE VÍA DE 4.1 KM DESDE LA COMUNIDAD 09 DE JUNIO HASTA NUEVA ESPERANZA, PARROQUIA COTUNDO, CANTÓN TENA	60.00	4.10	29,726.8
		Hatun Sumacu	Pacto Sumaco	Mantenimiento de la vía E45 hacia la comunidad de Pacto sumaco 10km	10.00	8.20
EL CHACO	Oyacachi	Oyacachi	Mantenimiento de vía desde el centro Poblado de la Parroquia Oyacachi hasta el sector de Cedro Pamba 8km.	8.00	8.00	58,003.6
	Gonzalo Díaz dePineda	Moradillas	Mantenimiento de vía desde la parroquia Gonzalo Días de Pineda	12.00	12.00	87,005.4

			hacia la comunidad de Moradillas. 12km				
		Rio Negro	Mantenimiento de vía desde nueva esperanza hacia la comunidad de Río Negro. 10 km	10.00	10.00		72,504.5
Arosemena Tola	El capricho	Arosemena-Tola	MANTENIMIENTO DE VÍA DE 700 M DESDE EL CAPRICHO HASTA EL PUENTE DE TZAUTA, CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA.	57.00	0.70		5,075.3
						TOTAL \$:	1,388,678.7

APERTURA DE VÍAS

	PARROQUIA	COMUNIDAD	PROYECTOS EJECUTADOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	LONG. DE APERTURA (KM)	LONGITUD TOTAL EN (KM)	MONTO \$
TENA	Puerto Napo	SHALCANA	APERTURA DE VÍA EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE SHALCANA HACIA LA COMUNIDAD DE CAPIRONA 3.2 KM	44	3.2	7.95	111,468.2
		Cruz Chigta	Apertura de vía de desde la comunidad de CruzChigta-Escopulo 4 km	#####	2.40		83,601.1

ARCHIDONA	Hatun Sumaku	Orito Yacu	Apertura de vía desde la vía E45 hacia la Comunidad de Orito Yacu 2km	51.00	2.00		69,667.6
	Cotundo	Pawayaco	Conformación de variante (apertura) en la comunidad de Pawayacu	70.00	0.35		12,191.8
						TOTAL \$:	276,928.8

LASTRADO DE VÍA							
	PARROQUIA	COMUNIDAD	PROYECTOS EJECUTADOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	LONG. DE MANTENIMIENTO	LONGITUD TOTAL EN (KM)	MONTO \$
ARCHIDONA	HATUN SUMAKU	Orito Yacu	Lastrado de vía desde la vía E45 hacia la Comunidad de Orito Yacu 1.45km	51	1.45	3.80	74,129.3
AROSEMENA TOLA	AROSEMENA TOLA	Kulahurco	Lastrado de vía hacia la comunidad de Kulahurco primera etapa de 1.2 km	38	1.20		61,348.4
		Tzawata	LASTRADO DE VÍA EN LA COMUNIDAD DE TZAWATA 2.5 KM	57	1.15		58,792.2
						TOTAL \$	194,269.9

LIMPIEZA DE CUNETAS Y BORDILLOS (VÍAS ASFALTICAS)							
	PARROQUIA	COMUNIDAD	PROYECTOS EJECUTADOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	LONG. DE MANTENIMIENTO	LONGITUD TOTAL EN (KM)	MONTO \$

ARCHIDONA	SAN PABLO	Rukullacta-Awayacu-Lushianta	Limpieza de cunetas, bordillos desde Poroto hasta la comunidad de Lushianta de la Parroquia San Pablo del cantón Archidona.	134	5.8	3,772.9
	SAN PABLO	San Jose	Limpieza de cunetas, bordillos desde Archidona hasta la comunidad de San Jose de la Parroquia San Pablo del cantón Archidona.	64	3.7	2,406.9
	SAN PABLO	SAN PABLO	Limpieza de cunetas, bordillos desde la comunidad de Asan José hasta la comunidad de San Luis de la Parroquia San Pablo del cantón Archidona.	1255	4.80	3,122.4
	Cotundo	05 de Mayo	Limpieza de cunetas, bordillos desde la entrada a Cotundo hasta la comunidad de 20 de Mayo de la Parroquia Cotundo del cantón Archidona.	65	3.90	2,537.0
TENA	PANO	Pano	Limpieza de cunetas, bordillos desde el barrio San JorgeTena	1105	5.90	3,838.0

		hasta la Parroquia Pano del cantón Tena			
	Pano-Pumayacu-Alto Pano	Limpieza de cunetas, bordillos desde la Parroquia Pano hasta la comunidad de de Alto Pano de la Parroquia Pano del cantón Tena.	80	3.70	2,406.9
TALAG	Talag	Limpieza de cunetas, bordillos desde Pano hasta Parroquia Talag del cantón Tena.	1400	8.00	5,204.0
	Bajo Talag	Limpieza de cunetas, bordillos desde Talag hasta la comunidad de Bajo Talag del cantón Tena.	269	6.89	4,481.9
PUETO-NAPO	Puerto Napo-	Limpieza de cunetas, bordillos desde Puerto Napo hasta la comunidad de Mshuk Alpa del cantón Tena.	300	9.10	5,919.6
MISAHU ALLI	Misahualli	Limpieza de cunetas, bordillos desde la comunidad Mushuk Alpa hasta la parroquia Misahualli del cantón Tena.	4200	5.50	3,577.8
		Misahualli del cantón Tena.			
AHUANO	Balsachigta	Limpieza de cunetas, bordillos	45	2.30	1,496.2

			desde la Parroquia Ahuano hasta la comunidad de Balsachigta del cantón Tena.					
							Total \$	38,763.3

4. BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL (COOTAD)

Artículo 41.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes:

e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de **vialidad**, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios

de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

Artículo 42.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial. - Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

b) Planificar, construir y mantener el **sistema vial** de ámbito provincial, que **no incluya las zonas urbanas**;

5. CONCLUSIONES

Se determinó que en el periodo mayo 2023-diciembre 2023 se realizó 191.53 km de mantenimiento, 7.95 km de apertura de vía, 3.8 km de lastrado y 59.59 km de limpieza de vías asfaltadas.

El monto de intervención de los trabajos ejecutados de manera Directa tiene un valor aproximado de \$1 898 640.72 de desde mayo de 2023 hasta diciembre 2023.

6. RECOMENDACIÓN

Se recomienda realizar la adquisición de maquinaria y equipar de mejor manera al equipo caminero para que los trabajos por administración directa se agilicen y se cubra la mayor cantidad de obras en bien de mejorar la calidad de vida de la población de la comunidades y parroquias de la provincia de Napo.

Se recomienda que para la ejecución de trabajos de apertura y lastrado toda la documentación, materiales e insumos necesarios para su ejecución y a su vez ser socializado a la comunidad con la Unidad que corresponde para que no se generen inconvenientes con las autoridades de control ni con la población.

Es sumamente importante gestionar con la Sub Dirección de Transporte y Mantenimiento la adquisición compra, almacenamiento y despacho de combustibles según el segmento Industrial que pertenece el GADPN acatando el cumplimiento a las recomendaciones de las entidades de control de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables de esta manera no incurrir en infracciones y/o delitos en los procesos de almacenamiento despacho y transporte de combustible de esta manera no paralizar las actividades en territorio.

Elaborado por:

Ing. Farit Chimbo Yumbo
Analista 3